

DESAPARECIDOS

UNA PUBLICACION DEL COMITE DE FAMILIARES DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS EN HONDURAS (COFADEH)

EDICION ESPECIAL

JUNIO DE 1993

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, M.D.C.



¿QUIEN MIENTE? ¿LAS MADRES O EL DEMAGOGO?

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y
DETENIDOS POLITICOS
RIO BAMBA 34
BUENOS AIRES, ARGENTINA

Por: Longino Becerra



CORREOS
DE
HONDURAS
01.33

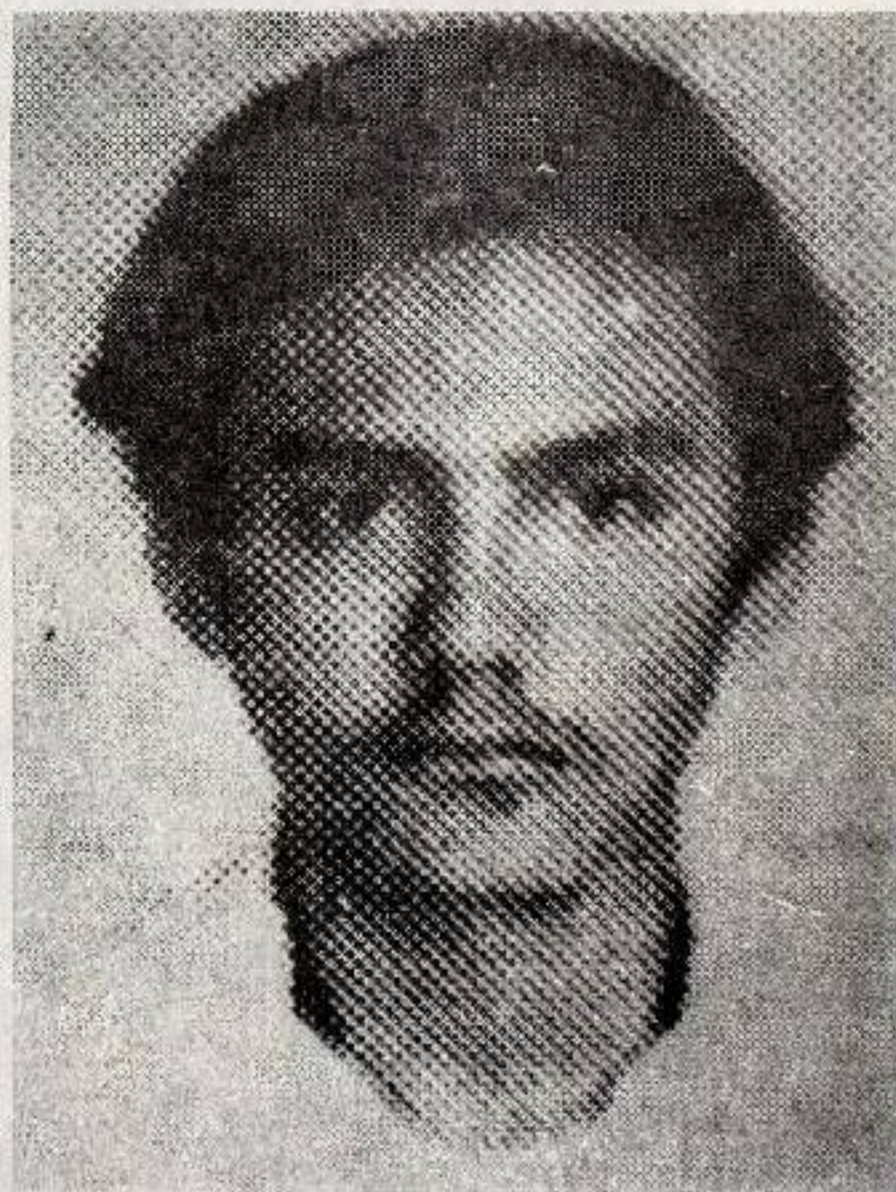
En entrevista publicada por Diario La Tribuna el 1 de junio de 1992, el ex-Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Oswaldo Ramos Soto, dijo que no es cierto lo que se afirma en el libro *"Cuando las Tarántulas Atacan"* sobre su actitud soberbia y hostil hacia la señora Gertrudis Lanza de Becerra, madre del Secretario General de la FEUH, Eduardo Becerra Lanza, al acercárcele la referida señora en solicitud de ayuda pocos días después del secuestro de su vástago por el *Escuadrón 3-16* el 1 de agosto de 1982. El ex-Rector expresa textualmente en la entrevista: *"ese muchacho que desapareció pertenecía al Frente de Reforma Universitaria y el libro dice que los familiares llegaron a verme y que yo al recibirlos abrí mi saco y en el fondo había una pistola... Cuando a uno le dicen cosas de éstas tiene que alterarse y se molesta, sobre todo si es falso"*. En varias declaraciones anteriores, como la hecha al periodista Félix Antonio Molina, de Radio América, semanas antes de la anterior declaración, Ramos Soto también había negado la veracidad de lo dicho en el libro respecto a que no sólo rechazó brindarle ayuda a la madre del líder estudiantil, sino que más bien la recibió agresivamente, abriéndose el saco para hacerle ver el mango de una reluciente pistola que entonces llevaba encima.

Para ubicar a los lectores sobre esta actitud desconsiderada y bárbara de quien tenía el deber, como máxima autoridad de la UNAH, de procurar salvarle la vida a un universitario, daré algunos detalles de las circunstancias en que el hecho se produjo. Este tuvo lugar exactamente el día viernes seis de agosto de 1982, a las 9:30 de la mañana, en el edificio que por aquellas fechas ocupaba la Corte Suprema de Justicia, cerca del Palacio Episcopal, en el centro de Tegucigalpa. Se trata de un episodio fortuito, pues los padres de Eduardo Becerra Lanza, es decir, Roberto Becerra y Gertrudis Lanza de Becerra, iban a ese lugar con el propósito de ver al Presidente de la Corte, Carlos Manuel Arita, para preguntarle los efectos de un *hábeas corpus* presentado a favor de su hijo el día miércoles 3 de agosto. Por casualidad, el Rector de la UNAH, Ramos Soto, con un mes exacto de estar en funciones, pues tomó posesión el 6 de julio, salía de una de las oficinas, y fue entonces cuando doña Gertrudis, desesperada pero enhelosa, se acercó a él en busca de ayuda. Sin embargo, Ramos Soto era en ese momento el asesor personal de Gustavo Adolfo Álvarez Martínez, además de Secretario de la fatídica *"Asociación para el desarrollo de Honduras (APROH)"*, de modo que andaba con toda la soberbia del alvarismo sobre los morros, tanto más cuanto que fue esta fuerza diabólica la que, con dinero y armas, lo llevó a la Rectoría. ¿Cómo iba a fijarse en una humilde mujer quien entonces se codeaba con el mismo Marte más allá del Olimpo?

En efecto, cuando doña Tulallegó hasta él y se identificó como la *"madre de Eduardo Becerra Lanza"*, el ex-Rector tuvo un gesto defensivo, involuntario quizá, como quien sabe

algo delicado y teme una acción temeraria, aunque proviniera de una dama: se desabotonó la chaqueta y le hizo ver a la atribulada madre una elegante pistola que llevaba prendida del cinto. Al mismo tiempo, dos hombres malcarados, que antes caminaban atrás del *aulicus magnus*, se apresuraron a ponerse a su vera, dispuestos a parar en seco cualquier acometida de la dolorosa. Luego, al recibir la solicitud de ayuda que aquélla le presentó, el secuaz de Álvarez, en vez de mostrarse comprensivo, sensible ante el dolor de una madre, esponjó sus plumas y le dijo que no estaba dentro de sus atribuciones rectorales intervenir en asuntos de la policía, además de que, sabiendo las tendencias ideológicas del Secretario General de la FEUH, lo más seguro era que la benemérita tuviese razón al capturarlo. Esto es lo que cuenta el libro, con otras palabras naturalmente, y esto es lo que niega a pie juntillas el ex-Rector Ramos Soto.

¿Por qué tenía que inventar doña Gertrudis ese episodio? ¿Qué ganaba con ello? Debe tomarse en cuenta que los padres del desaparecido, como ocurre siempre en tales casos —y, ojalá que en Honduras no volviera a ocurrir jamás semejante barbarie— visitaban en aquel momento, con gran desesperación en el ánimo, a cuanta persona suponían capaz de brindarles algún apoyo para su causa o darles alguna información útil sobre la misma. Ya lo habían hecho, sin resultado alguno por cierto, con los compañeros de estudio de Eduardo; algunas amigas personales; el Presidente de la



OSCAR ALEXIS COLINDRES

Estudiante Universitario, activista, desaparecido el 4 de Septiembre de 1981

Corte Suprema de Justicia, Arita Palomo; el Jefe del Segundo Batallón de Infantería, coronel Rodolfo Bonilla Blanco; y el Presidente de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, doctor Carlos Roberto Reina. ¿Cómo estaba esa madre? Sin duda alguna ansiosa de oír aunque fuera una palabra de consuelo, una esperanza, ante las frustraciones que ya había sufrido anteriormente. Por ello, así como no olvidó jamás las entrevistas desilusionantes con otros personajes ¿cómo se esperaba que olvidara ésta ante el Rector universitario, de quien precisamente esperaba mucho más? Lo curioso es que, a pesar de que el libro narra en forma detallada los otros encuentros, el único que se manifiesta ofendido, el único que toca bronceadas trompetas, es el ex-Rector Soto, prueba precisamente de que no es humildad lo que esconde tras su desbordante fachada.

Pero al negar el testimonio de la señora Lanza, Oswaldo Ramos Soto no ofrece ningún otro argumento en apoyo de lo que afirma. De esa manera reduce la cuestión a estos dos extremos: "su palabra contra la de ella", seguro de que los dos guardaespaldas que escucharon el diálogo y vieron su actitud amenazante, nunca estarán de acuerdo con doña Gertrudis porque ello significaría negarse en su oficio. Naturalmente, al recurrir a tal método, el ex-Rector Soto confía en que, por efecto de su facundia y de su personalidad fuertemente levadurada, la mártir del alvarismo, política que él apoyó y asesoró sin escrúpulos de conciencia, quedará simplemente triturada bajo los engranajes de tan docta "maquinaria". Pero ello no es así porque sólo afirmar que es



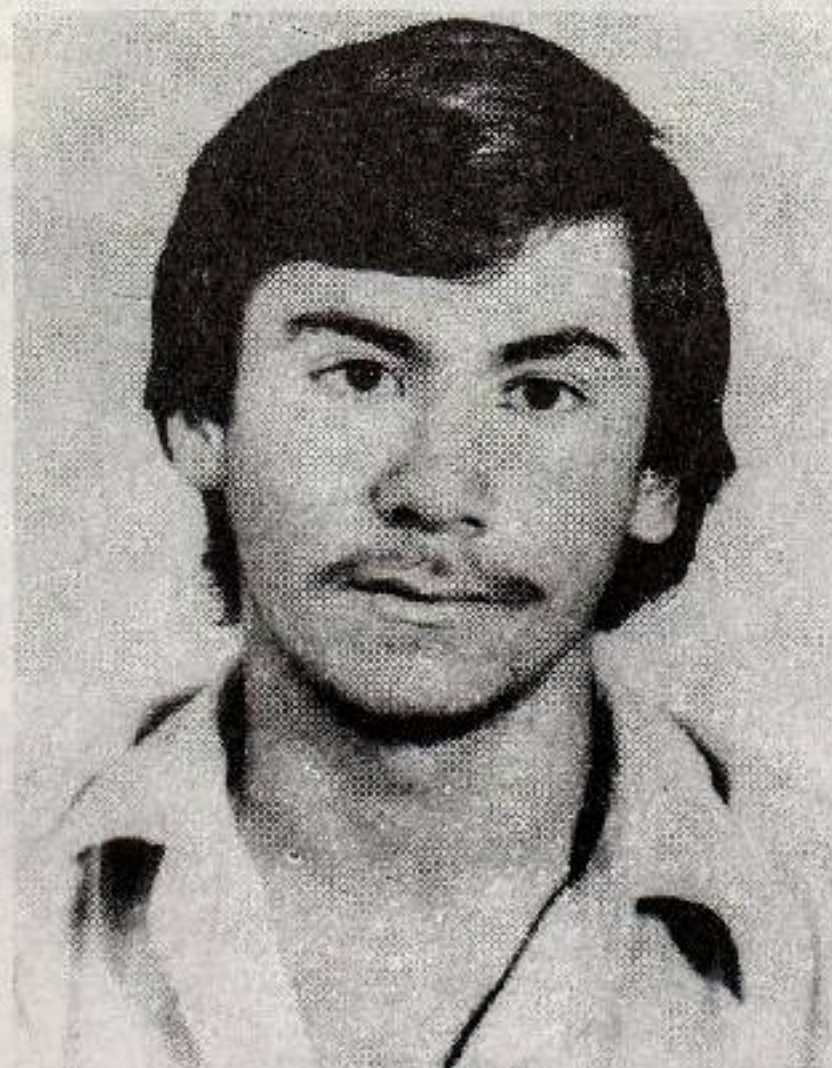
FÉLIX MARTÍNEZ

Dirigente sindical de la UNAH, secuestrado el 12 de agosto de 1982 y encontrado el 28 con 69 puñaladas.

una mentira lo que se dice en el libro antes citado, sin añadir el menor dato, de ninguna manera invalida el informe de doña Gertrudis.

Para demostrar su verdad y, al mismo tiempo, la supuesta mentira de la angustiada madre que una mañana se aproximó a su olímpica estatura, el ex-Rector Soto debería tener algo más que su palabra: debería contar con hechos suficientemente amplios y categóricos como para confirmar, no su indiferencia ante el sufrimiento de una mujer del pueblo, lo cual supone complicidad con la política que mandó a la muerte a un hijo de aquella, sino más bien el publicitado amor que Soto dice tener por la juventud hondureña, así como su proclamada adhesión a la justicia y al derecho. Por ejemplo, debería demostrar, con datos precisos e inequívocos, cuántas notas les envió a los padres de Eduardo Becerra Lanza, Secretario General de la FEUH, integrante del Consejo Superior Universitario y miembro también del Claustro Pleno, es decir, autoridad en la UNAH, para informarse de su secuestro y tomar las medidas del caso; cuántas convocatorias hizo para reunir los mencionados organismos de gobierno a fin de conocer el asunto y adoptar las resoluciones que el mismo aconsejaba; cuántos *hábeas corpus* firmó en nombre de la UNAH para que se respetara la vida de un líder universitario; cuántos oficios les remitió a las autoridades policiales; y cuántos pronunciamientos publicó la Universidad bajo su Rectoría para exigirle al gobierno de turno la aplicación estricta de las leyes en el país.

Naturalmente, Oswaldo Ramos Soto no hizo nada de todo esto, igual que otras cosas susceptibles de llevarse a la



EDUARDO BECERRA LANZA

Líder estudiantil, Secretario General de la FEUH, miembro del Consejo Universitario y del Claustro Pleno, desaparecido el 1 de agosto de 1982.

práctica, porque entonces él era parte de la maquinaria alvarista: vivía de ella en tanto la misma lo hizo Rector y dependía de ella en tanto disfrutaba de una cuota de su poder. ¿Cómo imaginar entonces que el consejero ideológico más conspicuo, nada menos que el Rector de *La Muy Noble y Centenaria Universidad Autónoma*, iba a decir una sola palabra, una sílaba siquiera, contra la política de *exterminio total* puesta en práctica por Gustavo Adolfo Álvarez Martínez dentro de la *guerra sucia* concebida e impulsada desde Washington? ¿Cuándo se ha visto que un dedo es capaz de protestarle a la mano cuando ésta agarra una cuchara? Pues bien, Ramos Soto, el mejor *dedo* de la mano alvarista, no hizo nada por salvar a Eduardo Becerra Lanza y tampoco lo hizo por otras de las víctimas que perecieron bajo la *locomotora* infernal del alvarismo, después de que los agentes del 3-16 introducidos en la Universidad como parte de aquella política los convirtieran en objetivos militares. No hizo nada por los estudiantes Roberto Fino y Reinaldo Díaz, quienes aparecieron mutilados a hachazos en el Sur de la República el 27 de agosto de 1982; no hizo nada por Félix Martínez, dirigente del SITRAUNAH, quien fue encontrado el 28 de agosto de ese mismo año también en el Sur del país con más de 60 puñaladas, y no se oyó su metálica voz —no gastó un solo falsete— en defensa de la ley o, lo que es lo mismo, en defensa de la seguridad de los hondureños cuando el monstruo alvarista, al cual él le peinaba las crines, demolía sin piedad a hombres, mujeres y niños por el simple delito de no creer en fantasmas.

Esta falta de datos concretos para demostrar que él dice la verdad sobre el caso de Eduardo Becerra Lanza y que es la madre de éste la mentirosa, se da también en las afirmaciones de Oswaldo Ramos Soto contenidas en esa y en otras entrevistas acerca del papel de la fatídica "*Asociación para el desarrollo de Honduras (APROH)*". Según el ex-Rector, autotitulado *Magnífico* al estilo de los renacentistas, no obstante encontrarse distante de ellos como la Tierra de la Luna, dicha organización tuvo como principal objetivo "*promover el desarrollo de Honduras*", por lo cual deviene una flagrante calumnia atribuirle funciones ajenas a la alta misión con que fue creada. El estatúder universitario dice textualmente: "*había veces que se presentaban problemas en el gobierno y hubo necesidad de presentar documentos, en los cuales trabajaba Benjamín Villanueva, Abraham Benetton y otras personas, para darle algunas medidas si así lo estimaba bien. . . Ese fue el propósito de APROH, pero algunos han querido vincularla con misas negras para mandar a matar gente*".

Como dejó dicho, también en esto Ramos Soto hace una afirmación gratuita, sin ofrecer datos concretos para demostrar que APROH no fue una de las piezas principales en la criminal estructura establecida por Gustavo Adolfo Álvarez Martínez para llevar a cabo en Honduras la *guerra sucia* impulsada desde Washington por Ronald Reagan. Es a causa de esto que, una vez más, deben confrontarse las

palabras de Soto con los hechos. APROH, ciertamente, es organizada a mediados de 1982 con el pretexto de "*impulsar el desarrollo de Honduras*", por lo cual muchas personas sin delirios de grandeza ni sueños mesiánicos se incorporaron de buena fe a ese organismo, reconocido jurídicamente el 10 de enero de 1983, según la Resolución N° 3 del Poder Ejecutivo. Sin embargo, cuando esas personas se dieron cuenta de que la referida organización no impulsaba reales programas de desarrollo y sólo era utilizada para arrancarles, por vía forzosa, altas cuotas de dinero a los empresarios, la abandonaron prudentemente, de modo que, al final, sólo quedaron en ella los dispuestos a sacarle provecho a su codeo con el entonces superpoderoso Álvarez Martínez, entre quienes estaba, naturalmente, Ramos Soto.

Lo anterior significa que la estructura montada por Álvarez para llevar a cabo la *guerra sucia* en Honduras fue un monstruo de dos cabezas: una *pública*, de carácter civil, dedicada no sólo a obtener dinero, sino también a involucrar en sus planes criminales —ya lo supieran o no— a empresarios, dirigentes políticos, líderes obreros e intelectuales; y la otra, *clandestina*, de carácter militar. La primera fue precisamente APROH; la segunda fue el Batallón 3-16. Las misas negras para mandar a matar ciudadanos considerados con ideas subversivas, efectivamente, como dice Ramos Soto, no se hacían en las reuniones amplias de la *cabeza legal*; se hacían en las reuniones subterráneas del *testuz clandestino*, pero el dinero, al menos una parte de él, para financiar esas acciones, salía del *morro público*, lo supieran o no, lo apoyaran o no, quienes eran llevados allí por el azote de Álvarez. La otra parte de los fondos, naturalmente venía de afuera, de Wash-



RONALD REAGAN
Autor de la doctrina de Seguridad Nacional

ington, donde estaban los principales interesados en limpiar de gusarapos subversivos las sociedades latinoamericanas. De esa manera, recogiendo fondos aparentemente inobjetables, propagandeados con el límpido *slogan* de utilizarlos en el *desarrollo de Honduras*, se camuflaba el Batallón 3-16, un aparato ilegal, montado al margen de las estructuras reconocidas dentro de las Fuerzas Armadas, con mandos exclusivos, obedientes sólo a Alvarez, y cuyo fin no era únicamente llevar el terror a la población civil, sino también llevarlo al seno mismo del ejército cuando se presentara el caso de un soldadito, un suboficial o un oficial que tuviera escrúpulos de conciencia al ver a los destripados.

Es bueno mencionar, para la historia, quiénes eran los integrantes de la *cabeza legal*, independientemente de que algunos de ellos no llegaran tan lejos como para convertirse en cómplices empedernidos del alvarismo, como sí lo hicieron otros: *Presidente*: Gustavo Adolfo Alvarez Martínez; *Vice-Presidente*: Miguel Facussé; *Secretario*: Oswaldo Ramos Soto; *Tesorero*: Bernard Casanova; *Finanzas y membresía*: Rafael Ferrari; *Desarrollo económico*: Paul Vincelli; *Asuntos educativos, laborales y campesinos*: Leonardo Callejas; *Organización y relaciones públicas*: Osmond Maduro; *Vocales*: 1) Roy Smith, 2) Carlos Calderón, 3) Mario Belot, 4) Gilberto Golstein, 5) Miguel A. Mejía, 6) René Becerra, 7) Juan Marinakys, 8) Aquiles Izaguirre, 9) Eduardo Aragón, 10) Armando Erazo, 11) Emán Abufele, 12) Emilio Larach,



TOMAS NATIVI GALVEZ

Estudiante de Derecho; desapareció con Fidel Martínez el 11 de junio de 1981



FIDEL MARTINEZ

Líder estudiantil universitario en La Ceiba; desapareció, junto a Tomás Nativi, el 11 de junio de 1981

13) Rafael Valle, 14) Francisco Guerrero, 15) Marcial Solís, 16) Andrés Víctor Artiles, 17) Matilde Manueles, 18) Amando Fuentes, 19) Angel Martínez Reyes, 20) Rafael Cruz López, 21) Israel Rodríguez y 22) Adán Benítez; *Secretario Ejecutivo*: Benjamín Villanueva; *Asesores*: Abraham Benetton, Ronald Barahona, Edgardo Sevilla, Emán Barjún y Roberto Pacheco.

Como es lógico, para estar dentro del enmascaramiento legal, todas las dependencias de APROH debieron preparar objetivos y programas *vendibles* a la opinión pública, de modo que no se tuvieran las menores dudas acerca de los altos propósitos de aquella. Sin embargo, en algunos de los planes resultó inevitable que asomaran las orejas de burro, posiblemente a consecuencia de la personalidad impulsiva del correspondiente encargado. Eso ocurrió, por ejemplo, con los Programas de *Educación, asuntos laborales y campesinos*, bajo la responsabilidad de Rafael Leonardo Callejas. Uno de los objetivos de ambos programas, dice textualmente: "apoyar la educación primaria, media y vocacional para que éstas respondan a las necesidades del país dentro de un marco ideológico basado en la democracia, altos valores morales y cívicos, y un sistema económico fundado en la libre empresa". Como se ve, APROH se comprometía a respaldar una educación que, a su juicio, estuviera fundada en la ideología de una democracia entendida al *Alvarii modo*, de donde resulta obvio que toda



GUSTAVO ADOLFO ALVAREZ M.

Ejecutor enfermizo de la doctrina de Seguridad Nacional en Honduras

posición educativa, de maestros o de instituciones, juzgada ideológicamente contraria a la *democracia*, iba a ser perseguida por dicha institución, como fue exactamente el caso. Más adelante, otro de los objetivos del mismo programa plantea el propósito de apoderarse de la Universidad Nacional Autónoma y de la entonces Escuela Superior del Profesorado por considerarlas bajo una influencia ideológica opuesta a la aprobada por APROH como aceptable. Este objetivo dice así: "colaborar para que la Universidad Nacional y la Escuela Superior del Profesorado se orienten sobre las bases antes mencionadas (se refiere a la *democracia alvarista*) *luchando por eliminar dogmas contrarios a nuestro sistema*". Como se ve, aquí se promete ayudar a la ultraderecha universitaria, encabezada por Oswaldo Ramos Soto, a tomar la UNAH por cualesquiera medios, lo cual fue precisamente lo que hizo en su oportunidad.

Tomando en cuenta estos y otros objetivos, la Secretaría de Educación y demás secciones preparó un programa de trabajo con 15 puntos. El N° 1 es congruente con los objetivos antes citados, pues dice así: "colaborar en mantener la UNAH dentro de un *gobierno democrático* y promover la excelencia académica". También el punto N° 7 de este plan de acción obedece al mismo propósito. El mismo afirma: "mantener comunicación con Asociaciones estudiantiles y *apoyar dirigencias democráticas*", es decir, aquellas dirigencias que, a juicio de APROH, no fueran democráticas, no sólo serían combatidas con los poderosos recursos económicos y militares del diabólico organismo, sino también perseguidos a muerte sus principales líderes, lo cual precisamente fue lo que ocurrió. A los anteriores puntos, relacionados solamente con el movimiento estudiantil, el programa de la Secretaría a

Cargo de Rafael Leonardo Callejas, le agregaba dos muy reveladores en relación con el movimiento campesino, los que comento a continuación.

El punto N° 10, en efecto, dice textualmente: "*inventariar todas las organizaciones sindicales, campesinas, cooperativas, sus dirigentes, tendencias y la importancia relativa de cada una de ellas*". Repárese bien: a la oficina de Rafael Leonardo Callejas dentro de APROH le tocó el triste papel de levantar un inventario de las organizaciones campesinas y las cooperativas, incluyendo en el mismo a sus dirigentes principales y las tendencias ideológicas de los mismos. ¿Para qué necesitaba Alvarez, es decir, el *Batallón 3-16*, este *index abditus* o repertorio secreto referente no sólo a la importancia de las organizaciones campesinas, sino también a las ideas de sus líderes? ¿Sería para ayudarles a impulsar programas agrícolas en sus respectivos lugares, pues, como proclamaban los fundadores de APROH y lo repiten aún quienes quiebran lanzas por ella, ésta nació para "*fomentar el desarrollo del país*"? ¿Que les pregunten eso a las familias de centenares de campesinos presos, desaparecidos o asesinados en toda la República durante el régimen Suazo-alvarista! Lo que esos campesinos padecieron se encuentra previsto, de manera explícita, en la acción N° 15 del plan de trabajo hecho por Callejas, la cual dice así: "promover políticas para *fortalecer dirigencias democráticas* en los movimientos sindical y campesino". Es decir, allí donde el censo policial a que alude el Punto N° 10 revelara la presencia de unos dirigentes *no democráticos*, según el chato criterio de Alvarez, se promoverían líderes de pensamiento aceptable. ¿Cómo? A través de asaltos a las juntas directivas, la organización de dirigencias paralelas, la persecución de líderes o el asesinato puro y simple de los mismos por medio de la otra *cabeza alvarista*: el *Batallón 3-16*. ¡Justamente lo que se hizo!

A pesar de todo esto, que es historia limpia y no especulación enfermiza, el ex-Rector Ramos Soto pretende hacer pasar a la fatídica APROH como una mansa paloma, cuya preocupación central fue únicamente "*impulsar el desarrollo de Honduras*". Sin embargo, igual que en el caso de su polémica con doña Gertrudis, a quien se afana en dejar como mentirosa, también en este asunto no ofrece datos de ninguna clase y quiere que la gente crea sus palabras por el simple hecho de pronunciarlas él. Lo que debería hacer, por tanto, si desea que se le tomen en serio sus defensas apasionadas del organismo que apoyó incondicionalmente como Secretario, es informar con detalle, valiéndose de estadísticas, cuántos proyectos agrícolas patrocinó APROH, con asesoría técnica y recursos financieros; cuántas escuelas de primeras letras construyó para combatir el analfabetismo, uno de los principales obstáculos del progreso en nuestra Patria; cuántos centros de salud puso a funcionar en los lugares más necesitados del país, pues ese es otro azote que conspira contra el avance multilateral de Honduras; y, por último, para no hacer muy larga esta lista de necesidades perentorias,

cuántos programas específicos echó a andar APROH para combatir el atraso tecnológico que pesa como una losa de plomo sobre los hondureños.

En vez de informar sobre realizaciones verdaderamente serias, como las anteriormente apuntadas, Ramos Soto se limita a decir en la entrevista antes dicha que *cuando en el país había algún problema, APROH elaboraba documentos que le eran presentados al gobierno con recomendaciones que podía aplicar si lo tenía a bien*. ¿Para eso un aparato tan enorme, el cual recaudaba en cada sesión centenares de miles de lempiras a través del método de las cuotas forzosas? También informa Ramos Soto que quienes trabajaban en esos documentos eran el Secretario Ejecutivo, Benjamín Villanueva, y uno de los Asesores, Abraham Benatton. Lo que no dice el informante —poco locuaz en este caso— es que la mayor parte de esos documentos fueron *secretos* por referirse, no a los problemas del subdesarrollo hondureño, sino más bien a los temas relacionados con la *guerra sucia*, principal preocupación de APROH. Uno de esos documentos secretos, escrito por Benjamín Villanueva, fue el informe enviado el 28 de septiembre de 1983 al Presidente de APROH, Alvarez, informándole cómo los representantes de ese organismo habían defendido la posición militarista en una reunión efectuada en Miami el 22 de ese mes con miembros de la Comisión Kissinger para Centroamérica. La delegación hondureña estaba formada por las siguientes

personas: Miguel Facussé, Ricardo Maduro, Gilberto Goldstein, Rafael Leonardo Callejas, Abraham Benatton Ramos y Benjamín Villanueva. Este último le informaba a su jefe, con tronar de tambores, lo siguiente sobre lo discutido y resuelto en la reunión, con el apoyo, naturalmente, de los hondureños: *"en este sentido hubo acuerdo entre todos los asistentes en insistirle reiteradamente al señor Petersen que transmitiese el mensaje al Dr. Kissinger de que, en los momentos actuales, se imponía una solución de carácter militar para derrocar al gobierno sandinista y que ello era una condición sine qua non para probar la decisión del gobierno de Estados Unidos de proteger esta zona estratégica"*. ¿Así que las preocupaciones de APROH sólo eran el desarrollo de Honduras? ¿Cómo se explica, entonces, este famoso memorándum?

Por otra parte, cuando se escucha a Ramos Soto hablar bellezas de APROH, a la que él tan diligentemente sirvió, uno se pregunta: ¿entonces qué produjo la muerte de esa maravilla de amor por nuestra Patria? Si ese organismo fue todo lo que dice el ex-Rector Soto ¿por qué se le clausuró a dos años escasos de su aparición bajo los cielos de Tegucigalpa? Cuando leemos la Resolución N° 154 del Poder Ejecutivo de fecha 2 de noviembre de 1984, por medio de la cual le fue cancelada la Personería Jurídica a la *cabeza pública* del monstruo alvarista, encontramos razones que no coinciden con el alegre aplauso de Soto a la misma. En efecto, véanse los considerandos en que se apoya la medida de ponerle fin al funcionamiento legal de APROH:

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República garantiza el derecho de asociación, *siempre y cuando no sea contrario al orden público y las buenas costumbres*. CONSIDERANDO: Que la Procuraduría General de la República ha analizado el caso de la referida asociación y se ha pronunciado porque se decreta su disolución o extinción como Persona Jurídica, *en vista de que sus actuaciones son contrarias al orden público vigente y al sistema democrático de Honduras*. CONSIDERANDO: Que diferentes sectores sociales organizados han denunciado públicamente *acciones de dicha asociación que son contrarias a los propósitos y fines para los cuales fue creada*". RESUELVE: 1° Cancelar la Personería Jurídica de la "Asociación para el desarrollo de Honduras (APROH)". ¿Quién dice, pues, la verdad, Ramos Soto, que pretende hacer pasar a APROH como un modelo de preocupación por el avance de Honduras o el Poder Ejecutivo que la acusa de atentar contra "el orden público vigente y el sistema democrático de Honduras"? ¿Quién tiene la razón, Ramos Soto, que rompe trompetas de bronce en elogio de APROH o el pueblo hondureño que la juzga parte de la diabólica maquinaria montada por Gustavo Adolfo Álvarez Martínez para masacrar a sus mejores hijos durante los fatídicos años de 1982 a 1984?

Tegucigalpa, marzo de 1993.



ALEXANDER HERNANDEZ

Jefe del Escuadrón 3-16, quien hizo entrega de Eduardo a un contra nicaragüense para que lo asesinara.



Los fundadores de la diabólica APRODH se reunieron en Miami con Alvarez Martínez en abril de 1984, pocos días después de la defenestración del militar.

COMO FUERON ASESINADOS EDUARDO LANZA Y FELIX MARTINEZ POR EL CONTRA NICARAGÜENSE "MIGUEL"

Una tarde del verano de 1982 recibí una llamada de Alexander Hernández, Jefe del Escuadrón 3-16, que en ese momento se llamaba *Dirección de Investigaciones Especiales* (DIES). Me dijo en clave comprensiva entre nosotros: "hay dos paquetes que debes recoger". Me dirigí al sitio que me indicó, y allí una patrulla me entregó a Félix Martínez y a Eduardo Lanza, con estas órdenes:

—"Al Flaco (Lanza) desaparecerlo de modo que nadie encuentre jamás su cuerpo; al Grandulón (Félix) dejarlo en campo abierto con heridas tales que ningún comunista que lo vea desee estar en su pellejo".

Por la noche nos dirigimos a la carretera del Sur, y, en un lugar solitario, nos apeamos del carro para abrir una fosa. Cuando ya estuvo terminada, le ordené a Lanza que se acostara dentro de ella. Este, entonces, me dijo que era dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios, y que le diera papel y lápiz para dejarle una nota a su mamá. Mi respuesta fue ordenarle a uno de mis compañeros, otro contra:

—Disparale, vos. Pero mi amigo lo hizo tan mal que el muchacho gritó, por lo que, habiendo algunas casas algo cerca-

nas, tuve que dispararle yo en la cabeza con una pistola provista de silenciador. Cuando quedó inmóvil, lo cubrimos con cal para evitar el mal olor.

Luego continuamos hacia el Sur. Llegamos a la zona de Concepción de María, y, en un sitio que le llaman Las Pintadas, nos detuvimos. Era el turno de Félix Martínez. Le disparamos tres veces en el pecho; después le dimos 69 puñaladas por todas partes del cuerpo, menos en la cara porque la orden era que fuera posible identificarlo.

Declaración hecha por el contra "Miguel" a la revista *The Progressive*, agosto de 1986.

SUSCRIPCION (anual)

Honduras	L. 30.00
América Latina	\$ 15.00
Europa	\$ 30.00
Estados Unidos	\$ 25.00

DIRECCION

Apartado Postal 1243

Teléfono 37-9800

FAX 37-9800

Suscribase